

ACCIÓN Y RESPUESTAS CONCRETAS EN EL NORTE CORRENTINO

Seguridad rural: habrá un puesto del Priar en zona de Itatí y Ramada Paso

La medida responde a una gestión directa del Ministerio de Seguridad ante el pedido de productores y autoridades locales tras una reunión en la Basílica. El nuevo destacamento funcionará en el edificio donde funcionaba la Comisaría de Ramada Paso, para optimizar el control contra el abigeato y delitos rurales.

El Ministerio de Seguridad de la Provincia dispuso la instalación inmediata de un nuevo puesto de la Policía Rural e Islas y Ambiental Rural (Priar) en la zona de Itatí y Ramada Paso, con el objetivo de dar respuesta directa al reclamo de mayor vigilancia en la región. La medida se confirmó tras un encuentro multisectorial celebrado en las dependencias de la Basílica de Nuestra Señora de Itatí, donde se resolvió que el destacamento funcione en el edificio donde anteriormente funcionaba la Comisaría de Ramada Paso.

La preocupación de los pequeños y grandes productores, quienes han manifestado la necesidad de mayor protección para su labor y sus bienes, fue el eje central de la convocatoria. Esta acción institucional busca agilizar



DIÁLOGO. La preocupación de los pequeños y grandes productores, que manifestaron la necesidad de más protección para su labor y sus bienes, fue el eje central de la reunión.

los tiempos de intervención en un área estratégica del territorio, consolidando una política de Estado que prioriza la seguridad del patrimonio productivo en el Interior profundo.

El encuentro representó un hito de cooperación interinstitucional al congregarse al sector público, las

fuerzas de seguridad y el clero bajo un objetivo común. Del cónclave participaron el rector del santuario, padre Claudio Muñoz; el intendente de Itatí, Francisco Romero; su par de Ramada Paso, Salvador Arturo Puyol; jefes de la cúpula policial y una delegación de trabajadores del campo. El petitorio con-

junto, firmado por todos los sectores presentes, fue elevado con carácter de urgencia al ministro de Seguridad, Adán Gaya, quien ratificó la voluntad del Gobierno provincial de fortalecer los esquemas de prevención en las zonas rurales mediante la descentralización de los recursos operativos.

Blindaje del corredor productivo

Los antecedentes de hechos delictivos en la zona de Ramada Paso e Itatí habían generado un clima de incertidumbre que exigía una revisión de los protocolos de actuación. En diversos parajes se habían reportado situaciones de vulnerabilidad que requerían una unidad especializada con conocimiento del terreno y capacidad de rastreo.

El fortalecimiento del corredor de seguridad no solo tiene un impacto en la prevención del delito, sino que también contribuye al ordenamiento social en una zona de alta sensibilidad religiosa y turística. Con esta medida, el Gobierno provincial ratifica que la inversión en seguridad es un eje transversal de su gestión, priorizando que el personal de la Policía Rural cuente con los destacamentos necesarios para actuar con autonomía en el campo.

De esta manera, la puesta en funciones de la base en Ramada Paso marca el inicio de una etapa de mayor control territorial, donde la interacción permanente con

el productor será el termómetro para evaluar el éxito de esta nueva disposición operativa.



AVANCES. La puesta en funciones de la base en Ramada Paso marca el inicio de una etapa de mayor control territorial.

Un punto estratégico para el control territorial

La ubicación del nuevo destacamento responde a un análisis técnico de la geografía del delito en el departamento de Itatí. Al situarse en el edificio que ocupaba la antigua Comisaría de Ramada Paso, la división Priar tendrá una posición neurálgica que permitirá controlar de forma eficiente el flujo de vehículos y personas entre las rutas principales y los caminos vecinales.

Con respecto a la logística de esta unidad, se prevé que el puesto cuente con personal capacitado específicamente en la prevención del abigeato y el control de faena clandestina, dos de las mayores preocupaciones de los ganaderos regionales.

Este punto de vigilancia permanente funcionará como un cerrojo en el acceso a los parajes más vulnerables, garantizando una respuesta inmediata ante cualquier incidente reportado en las fincas y estancias de la zona.

Respuesta a las demandas

La operatividad de este puesto se integra a un corredor de seguridad que la Provincia busca fortalecer en todo el Norte correntino. El aprovechamiento de una infraestructura ya existente permite una implementación inmediata, optimizando los recursos del Estado para brindar una cobertura de 24 horas en un nudo de tránsito que históricamente requería mayor presencia policial.

La habilitación de este destacamento representa una señal de cercanía del Ejecutivo provincial hacia los parajes más distantes. La celeridad con la que se atendió el reclamo de los intendentes Romero y Puyol evidencia una gestión que busca descentralizar la operatividad policial, ya que se interpretó que la seguridad rural requiere de un enfoque diferenciado del patrullaje de ciudad.

Al articular las demandas de los municipios con el aparato de seguridad provincial, se fortalece el tejido institucional y se ofrece un respaldo concreto a quienes sostienen la economía primaria de la provincia.

La respuesta del Ministerio de Seguridad pone de relieve la importancia de la escucha activa en la función pública, ya que permitió que un reclamo social se transforme en una política de seguridad efectiva. Este tipo de acciones es de destacar para un sector que convive con la amenaza del robo de ganado y la inseguridad.